



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0006138/2017

VISTO:

La presentación efectuada por la **Ing. Agr. Vilda Miryan ARBORNO**, por la cual eleva la solicitud de autorización para la **Técn. Univ. Noelia Inés FLAMENCO, DNI N° 31.008.318 como docente libre, a los fines de colaborar en actividades áulicas y en el Jardín Botánico de Córdoba durante el ciclo lectivo 2017;** y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar y convalidar lo actuado por la **Técn. Univ. Noelia Inés FLAMENCO, DNI N° 31.008.318 como docente libre, a los fines de colaborar en actividades áulicas y en el Jardín Botánico de Córdoba durante el ciclo lectivo 2017, los días 15, 22 y 29 de marzo, 5, 12, 19 y 26 de abril, 3, 10, 17, 24 y 31 de mayo, 7, 14 y 21 de junio, 16, 23 y 30 de agosto, 6, 13, 20 y 27 de septiembre, 4, 11, 18 y 26 de octubre, y 2, 8, 16 y 22 de noviembre; con una carga horaria total de 126 (ciento veintiséis) horas.**

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARCE RAMPOLDI
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 167
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba